



94104

94101

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
DONA CARMEN MADRONAL BARCENA, de nacionalidad española,
con residencia en VALENCIA, calle de Ruzafa, núm. 16

por

"DISPOSITIVO ARTICULADO DE UNION ENTRE FRENTES Y
VARILLAS DE GAFAS, PERFECCIONADO"



94101

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Por regla general, la articulación entre los dispositivos que establecen la unión entre los frentes y varillas de las gafas, viene determinada por la introducción de un pasador entre las piezas, sobre el que los cuerpos articulados tienen posibilidad de giro.

Uno de los mayores inconvenientes que su aplicación constituye, radica en el hecho de acoplar cada uno de los elementos a la zona correspondiente de varilla y frente de las gafas. En efecto, los procedimientos conocidos que se siguen en la actualidad consisten en ajustarlos mediante el empleo de pasadores y, en su caso, minúsculos tornillos, que atraviesan generalmente la varilla, o bien, practicando un rebaje apropiado en las zonas idóneas, donde se ocluyen parcialmente las piezas, utilizando, indefectiblemente, pasadores para su fijación.

No es preciso resaltar que los dispositivos empleados hasta ahora en la unión y articulación de los frentes y varillas de gafas, son objeto de sistemáticos deterioros que, en definitiva, se encuentran plenamente justificados, debido, desde luego, a que la minuciosa labor que, en principio, exige su fabricación, no es suficiente para dotarlos de la utilidad práctica que requiere su funcionamiento.



94101

7 JUL

Vamos a describir como objeto de la presente solicitud, según se desprende del enunciado, un dispositivo articulado de unión entre frentes y varillas de gafas, perfeccionado.

35

Los perfeccionamientos establecen que, siendo de los constituidos por dos cuerpos enlazados entre sí por un pasador sobre el que tienen movimiento de giro, se caracteriza por el hecho de establecer que la zona extrema posterior del cuerpo aplicado a la varilla conste de un ensanchamiento, preferentemente anular, provisto de un corte en sector esférico, mientras el cuerpo correspondiente al frente de la gafa presente su zona extrema anterior dotada de sendos cortes laterales limitados por una plataforma transversal, de tal forma que el acoplamiento de ambos elementos a las zonas correspondientes de la gafa, venga determinado por su embutición sobre la materia en fusión, actuando de elementos de anclaje el ensanchamiento anular en la varilla y la plataforma transversal en el frente, en tanto la articulación de ambos cuerpos sobresale al exterior; habiéndose previsto que la superficie de la plataforma se sitúe en coincidencia con el plano del frente de la gafa para constituir simultáneamente un embellecedor del mismo.

40

45

50

55

Se ha confeccionado para ayudar a la comprensión de la idea expuesta una lámina de dibujos que ilustran la presente Memoria como realización práctica del objeto en cuestión.

60

La figura 1ª, nos ofrece una vista, en alzado, de los cuerpos que integran el dispositivo de unión. Obsérvese que la pieza -1-, de aplicación a la varilla, presenta su zona extrema posterior dotada de un ensanchamiento -2-,

94101



65

provisto de un corte -3- en sector esférico. Integran el cuerpo, asimismo, sendos apéndices paralelos orificados -4-. El cuerpo -5-, consta, como puede apreciarse, de apéndices también paralelos -6- y orificados, destinados a introducirse en los marcados con -4-, correspondientes al cuerpo -1-, para constituir la articulación por medio de un pasador que los atraviesa, sobre el que tienen posibilidad de giro.

70

La zona extrema anterior del cuerpo -5-, finaliza, en tanto, en una plataforma transversal -7-.

75

La figura 2ª, nos muestra una vista, en planta, de los cuerpos -1- y -5-, descritos. Obsérvense los orificios de que constan los apéndices correspondientes, y el corte lateral -8- que limitado por la plataforma transversal -7-, presenta practicado el cuerpo -5- en su zona anterior.

80

Finalmente, la figura 3ª, corresponde a una vista, en planta, de los cuerpos -1- y -5- articulados entre sí, y acoplados a las zonas correspondientes de la gafa -9-, cuya varilla y frente nos ofrecen un seccionado parcial. Obsérvense que la articulación de los cuerpos sobresale al exterior, mientras que en la embutición de los mismos sobre la materia de la gafa -9-, actúan de elementos de anclaje, el ensanchamiento -2- en la varilla y la plataforma transversal -7- en el frente. La superficie de la plataforma en cuestión -7-, emerge, según se aprecia, en coincidencia con el plano del frente de la gafa -9-, constituyendo simultáneamente un embellecedor del mismo.

85

90

Evidentemente, el dispositivo de unión entre frentes y varillas de gafas que se trata de proteger, incorpora a la sencillez de sus características constructivas y, por



94101

tanto, a la sensible reducción de tiempo energía y mano de obra que su fabricación supone, la notable serie de ventajas derivadas de su elemental acoplamiento a las zonas de la gafa correspondientes, estableciendo su fijación sin presencia de pasadores no tornillos un beneficio o efecto nuevo sobre lo ya conocido que, sin menoscabo de la necesaria consistencia, aporta indudables mejoras de todo orden a la construcción.

95

Hecha la descripción precedente es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

100

NOTA

105

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1a.- DISPOSITIVO ARTICULADO DE UNION ENTRE FREN-
TES Y VARILLAS DE GAFAS, PERFECCIONADO, de los constituidos por dos cuerpos enlazados entre sí por un pasador sobre el que tienen posibilidad de giro, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer que la zona extrema posterior del cuerpo aplicado a la varilla conste de un ensanchamiento, preferentemente anular, provisto de un corte en sector esférico, mientras el cuerpo correspondiente al frente de la gafa presenta su zona extrema anterior dotada de sendos cortes laterales limitados por una plataforma transversal, de tal forma que el acoplamiento de ambos elementos a las zonas correspondientes de la gafa, venga determinado por su embutición sobre la materia en fusión, actuando de elementos de anclaje el ensanchamiento anular en la varilla y la

115

120



941 01

125

plataforma transversal en el frente, en tanto la articulación de ambos cuerpos sobresale al exterior; habiéndose previsto que la superficie de la plataforma se sitúe en coincidencia con el plano exterior del frente de la gafa, para constituir simultáneamente un embellecedor del mismo.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DISPOSITIVO ARTICULADO DE UNION ENTRE FRENTES Y VARILLAS DE GAFAS, PERFECCIONADO".

130

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Julio de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

135



figura 1ª

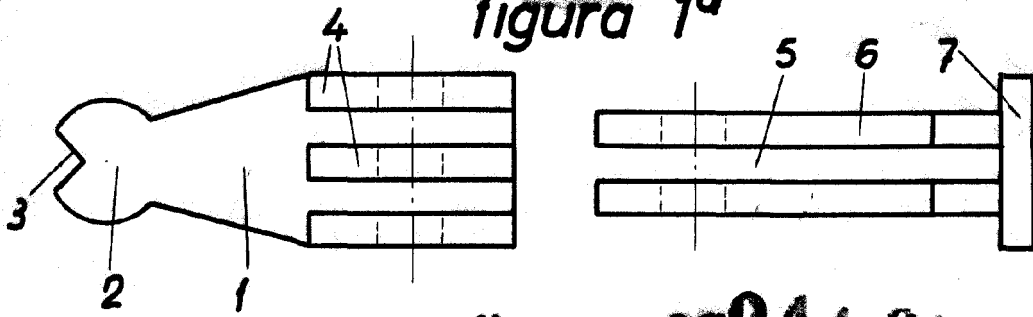


figura 2ª 94101

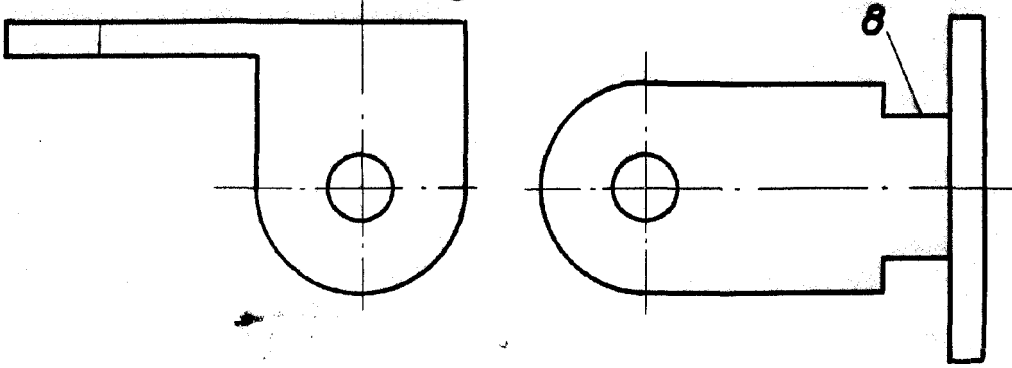
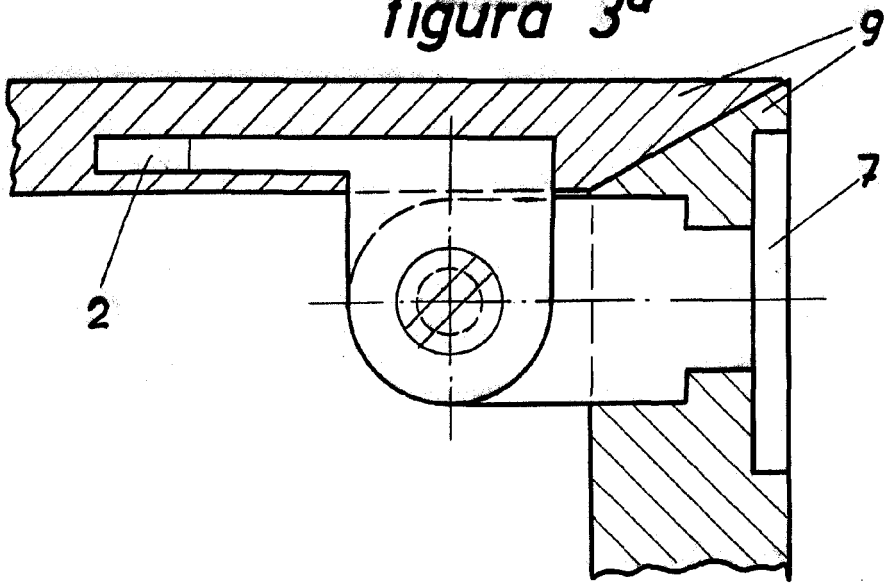


figura 3ª



94101

ESCALA VARIABLE
Madrid, 7 de Julio, 1962
ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*